

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 18 de Noviembre de 1911

Número 210

Después de las elecciones

Ha causado un efecto extraordinario, la derrota sufrida por los republicanos en estas elecciones. Se explica que en Valencia, donde la plebe que capitanea Azzati lleva cometidos tantos desmanes y donde el partido republicano gubernamental y sensato, después de las discordias de Blasco y Soriano, ha quedado reducido al núcleo de *El Mercantil*, pudieran fácilmente las derechas apoderarse de la mayoría del Municipio, favorecidos además, por las circunstancias excepcionales en que se halla aquella comarca.

Se comprende, también que en Barcelona hayan vencido al lerrouxismo los elementos de la disuelta solidaridad que un día tuvieron en sus manos, la casi totalidad del censo local, y que ahora han aprovechado el descrédito reciente de la gestión administrativa de los radicales.

En Madrid, tampoco es milagroso que los republicanos, hayan sido preteridos en las urnas, pues sobre luchar entre sí radicales y conjuncionistas y estar fresco el desacierto de la mayoría en el seno del Concejo, han tenido los monárquicos la ventaja de estar en el poder el partido liberal, al que los conservadores secundan siempre lealmente desde la oposición, aún sabiendo que no serán correspondidos.

Pero varía por completo la decoración en poblaciones como Sevilla, Zaragoza, que tienen representación republicana en las Cortes, y cuyos Ayuntamientos estaban en poder del partido republicano, apesar de lo cual las derechas han triunfado consiguiendo rescatar el mando en los Municipios; y aquí en Guadalajara donde hasta ahora han triunfado; pero el domingo han demostrado poseer una fuerza extraordinaria: unidos con los socialistas con los liberales y contando con el prestigio de candidato, que alguno nos parece que tiene, han sido derrotados por un solo hombre.

Y por ocultar la derrota no digan que no han trabajado la elección, porque en ese caso además de haber demostrado su impotencia, ponen al descubierto una falta en pugna con la caballerosidad: la falsía, la infidelidad á la palabra empeñada con los otros coaligados y suponemos que con el candidato, cuya suposición la hacemos por conocer al Sr. Ayuso, persona pacífica que jamás se hubiese metido en esas andanzas si no le hubiesen estimulado á salir de su retraimiento. (1)

¿Cómo podemos explicarnos este estado de cosas?

El Presidente del Consejo de Ministros, lo atribuye al noble espíritu de los españoles, que ha querido reaccionar contra unas izquierdas desatentadas, amparadoras de sucesos como

(1) Conste que declaramos lealmente que este artículo no es inspirado por el Sr. Ayuso (D. Santos), con quien no tenemos más relaciones que las particulares.

los de Cullera, instigadores de perturbaciones y de crímenes realmente factiosos.

Evidentemente podrá ser, que la experiencia de la semana trágica de 1909 y las huelgas y rebeliones del próximo pasado Septiembre, hayan estimulado el cuerpo electoral á defenderse de peligros futuros, evitando que los Ayuntamientos continuen gobernados por los partidos republicanos.

Sin embargo, nosotros, creemos que ese aspecto general habrá influido en toda España, en las presentes elecciones, pero con influencia escasa para determinar victorias, que seguramente son debidas á situación singular de las fuerzas electorales en cada localidad y á una causa fundamental que ha quebrantado las organizaciones republicanas; la conjunción socialista.

El partido republicano histórico, era un partido burgués, de clase media, prudente, gubernamental, aún alardeando y actuando de revolucionario, como el viejo progresismo, agrupación de hombres de buena fé, propietarios, rentistas, comerciantes, industriales, labradores, entre los cuales, la masa obrera, constituía fuerza, pero no factor de primacia.

Y estos partidos republicanos de ahora, salvando contadas excepciones, son un conglomerado de inquietudes y apetitos, cuya dirección está aparentemente en las cimas de la inteligencia, pero en realidad se vincula en los más bajos fondos sociales; son una amenaza para la propiedad y para el orden, son un peligro nacional; y el instinto de conservación de la sociedad les opone su veto.

La conjunción con los socialistas, ha inferido un golpe de muerte al republicanismo tradicional; y en eso vemos nosotros el punto vulnerable que los elementos monárquicos han utilizado para su triunfo.

Una segunda elección como la del domingo, y el influjo de las izquierdas radicales en los Municipios habrá desaparecido totalmente.

La aideación y emancipación del pueblo

Los periódicos de la semana critican las elecciones desde el punto de vista que les parece más vulnerable, pero en ninguno, á nuestro juicio, se ha estudiado un síntoma que entrístece y apena muchísimo más que el triunfo de este ó del otro candidato: el aideismo.

Este fenómeno de degeneración y envilecimiento nos ha producido una amargura más grande que si hubiéramos contemplado el triunfo de una legión de anarquistas, porque estos traerían ideas de destrucción de aniquilamiento; pero para destruir es necesario emplear energías, hay lucha, hay batalla y donde hay batalla hay vida y la vida es lo que á la larga engrandece y dignifica los pueblos.

Y que esta nota degenerativa se ha puesto al descubierto lo revela que las masas no

han seguido este ó el otro partido, no han seguido al conservador ni al liberal, no han ido detrás de los jefes republicanos ni de los socialistas, sino detrás del pan como perros hambrientos que quieren saciar su apetito sin mirar para el porvenir.

Por cierto que no es la primera vez que vemos el mismo espectáculo, en otras elecciones se produjo el hecho que ahora hemos visto impasiblemente reproducido.

¿Quién tiene la culpa de tanta desgracia? ¿Los blancos? ¿Los negros? ¿Los rojos? Todos, que no procuramos enseñarle la importancia de sus deberes cívicos, que no las explicamos lo que vale un voto, que no las hacemos conscientes, que no provocamos, la reflexión, fuente perenne de la ciudadanía.

Urge, Sr. Fluiters, que con tenacidad perseverante se obligue á los desvalidos, á los pobres á los analfabetos á que concurran á las escuelas, para que consigan, para que posean el precioso instrumento de la lectura, llave de oro que abre las puertas de la ciencia, la cual en unión de su hermana la religión haga recapacitar á las masas y las oriente en las luchas electorales.

Así no se puede seguir un día más, es preciso una cruzada redentora que rescate á tantas inteligencias de la ignorancia en que yacen, se necesita una labor profunda é intensa de educación y cultura para que Guadalajara no sea un pueblo aideo que sea explotado por quien quiera.

¿Cómo se ha de lograr esta labor pedagógica? Llamando á los intelectuales á los catedráticos, á los médicos, á los abogados, á los periodistas, para que en unión de los Maestros cultiven el fértil suelo de las inteligencias populares.

Este fué el pensamiento de García Alix cuando en el articulado de sus célebres reales decretos hacía un llamamiento á los ilustrados para que cooperasen con el Maestro, que por desgracia no puede con el excesivo trabajo que sobre él pesa, á difundir la ciencia.

Y creo que nadie se negaría á dar un sábado al año una conferencia en el Teatro ó en cualquier otro local, con lo que obtendrían los obreros más fruto que en los bailes del Mosca, el zapateado de la Nieves, ó las lúbricas cortorsiones de la Moños.

Así desaparecerá el aideismo, así recobrará el cerebro su imperio, y un pueblo donde impere el cerebro tarde ó temprano se liberta y se redime.

POLITQUERIAS

Escenas electorales

Cuanto ha ocurrido en estas elecciones es de lo más bufo que conocemos: lances como el de los Ratas de la *Gran vía* entrar por una puerta algunos individuos y salir por otra; tomaduras de pelo á los Alcaldes de real orden; y diálogos como estos.

¡Hola! Borrromeo ¿qué te han parecido las elecciones?

—Un fracaso tremendo de Fluiters y de Zabía.

—No hombre, será de los republicanos.

—Quia si los republicanos no han hecho á penas nada, fiados en los dos grandes muñidores citados.

Otro.

—Pero ¿no votas por los republicanos?

—No; porque no dan nada.

—Pues ¿qué te dan los otros?

—Pan: y á mí me importa poco que me llamen perro con tal de que me tiren pan.

Entre dos mujeres.
¿Y tu marido?

—A votar.
—¿Por quién?
Por quién más dé; al fin y al cabo es lo único que sacará en limpio. No estás viendo que cada Ayuntamiento que entra encarece algo lo que ya está caro. Ahora dicen que nos subirán las casas.

Un ex-alcalde y un amigo.
—¿Va V. á votar?
—Si señor.
—¿Qué ánimos lleva?
—Votar por la independencia. Ya estoy harto de ser esclavo.
—¡Arriba, caballo moro!

Un empleado.
¡Has visto! ¡Has visto! El gobierno de Moret ha pasado á la historia con el nombre de Gobierno de papelito y este ¿cómo se llamará?

—El del papelón; porque para papelones y despotas los que padecemos, vemos y sufrimos.

Entre dos muñidores.
—¿Por quién ha votado ese cura?
—Por Casado.
Entonces ¿por qué se habrá hecho cura?

De los pueblos (que también se van haciendo políticos) recibimos noticias curiosísimas.

De uno nos dicen: sobre la mesa de X colocan la ley electoral, el código penal y demás leyes complementarias.

El que hace de presidente manda callar á todos y ahuecando la voz dice:

Ya sabéis que se nos van las cabras y nos multan; que las ovejas se meten en los majuelos y nos multan, que á tí te han subido la cédula y que nos van á subir todo, todo porque no tenemos concejales y yo por eso quiero que alguno de vosotros entre.

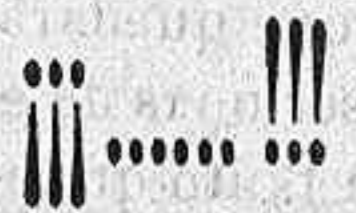
Un segundo.
—Lo malo es si luego sale; pero procesado.

De otro nos comunican que ha roto dos sillas porque se subía sobre ellas para perorar á las masas (textual).

Sus discursos eran una urdimbre de los trozos más revolucionarios de *El País, España Nueva*, etc., etc.

Y ¡oh asombro de la vida! ¡Desengaño cruel! Este individuo ha logrado con sus discursos... la cesantía perdiendo 800 pesetas que percibía de auxiliar de la secretaría.

Pin Pan Pan.



Han publicado los periódicos de Valencia los retratos de los asesinos de la justicia en Cullera y ante su vista no pueden menos de escaparse hondas y tristes reflexiones.

Casi ninguno de ellos pasa de los veinte años.

Su labor ha sido el producto de unos cuantos años de enseñanzas en la escuela laica y de nefastas complacencias por quienes tenían el deber de reprimir el mal.

Aquellos que han manchado el honor de España, siendo los verdaderos causantes de tan repugnantes criminales por sus predicaciones, no han tenido ni una palabra de conmiseración para un pundonoroso juez á quien en su tajo separaron la cabeza y acribillaron su cuerpo de heridas cuando aun tenía vida; para su habilitado que pedía los auxilios de un sacerdote, sosteniéndose los intestinos que traidora puñalada le había echado fuera, petición que contestaron arrojándole al suelo y magullándole la cabeza á pedradas; para su pobre alguacil que atravesada una pierna y el tronco por dos balazos pasa el Júcar á nado y ante sus asesinos, que fueron á esperarle á la margen opuesta,

pide de rodillas por sus hijos, que no le maten, lo cual oyen los criminales entre carcajadas histéricas al mismo tiempo que le acuchillan, arrojando su cadáver con una piedra al río.

¡Desgraciados asesinos!
Ellos castigados, mientras que sus inductores, viven engañando aún a sus ciegos partidarios.

Y como si esto fuera poco, se le ocurre á uno de los procesados nombrar á *Barral*, por su defensor hace unos días y contesta que no estando colegiado en Sueca no puede admitir la defensa.

Por cien pesetas que le hubiera costado esto, renuncia á la defensa.

No merece el sacrificio de un miserable billete de Banco uno de sus acérrimos partidarios. Es el *inri* de su nefasta conducta.

¡Lástima grande que los obreros no abran los ojos y vean el camino tan distinto que llevan sus redentores, del que llevó aquel que los redimió en la Cruz!

Mucho hablar de tormentos imaginarios, que no cuestan dinero, para formar pedestal inundo de una falsa gloria, pero se trata de un pequeño sacrificio y ese no lo hacen.

Se queda esto para los pobres embaucados, que cual pacientísimos rebaños los llevan al sacrificio.

Ca-Re-Gar

Instrucción pública

REGLAMENTO

de provisión de Escuelas para la aplicación de Real decreto de 7 de Julio último

(Conclusión)

Interinidades

Art. 62. Los actuales interinos cesarán en el percibo de los haberes que disfruten en el momento que se provean las plazas de sueldos vacantes del Escalafón con arreglo á este Reglamento.

Art. 63. A partir de esta fecha, todos los nombramientos de interinos, que serán hechos por las Juntas provinciales con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril de 1910, tendrán la dotación de 500 pesetas anuales, sea cualquiera la Escuela á que se le destine, y sin descuento alguno ni derecho á retribuciones ni á ningún otro emolumento que no sea la casa y gratificación de adultos.

Art. 64. La Junta Central de Derechos Pasivos percibirán en compensación del descuento de interinos y de vacaciones todas las cantidades que, correspondiendo á los Maestros por sueldo y retribuciones, de estar completa la plantilla del personal, no se les hubieran satisfecho.

Transitorias

Art. 65. Los Maestros que habiendo disfrutado sueldo de 825 pesetas por oposición, se hallen desempeñando Escuelas de inferior dotación y en comisión, podrán optar entre hacer uso, antes del 30 de Octubre próximo, del derecho que concede la regla 2.ª de la Real orden de 31 de Marzo último ó continuar, si lo solicitan, en la Escuela que desempeñan, con el sueldo de 1.000 pesetas y en las condiciones señaladas en el párrafo 1.º del artículo 1.º del Real decreto de 7 de Julio último.

Art. 66. En las vacantes que hayan sido anunciadas, continuará la tramitación por la legislación anterior, hasta que se provean en propiedad. A las que quedaran desiertas, se las aplicarán las prescripciones de este Reglamento.

Art. 67. Hasta tanto que no se hayan funcionado los escalafones actuales de Maestros superiores, elementales y de párvulos, no se convocarán concursos por la Dirección general, ni se acordarán ascensos en turno de antigüedad.

Art. 68. En el año actual, podrá convocarse á las oposiciones en turno libre en el mes de Noviembre próximo. En lo sucesivo se hará en la fecha señalada en el Reglamento de 7 de Junio de 1910.

Fusión de escalafones

Art. 69. Para la adjudicación de las nuevas categorías del Escalafón, concedidas por el Real decreto de 25 de Febrero último, y provisión de los ascensos con sujeción á este Reglamento, se hará á la mayor brevedad posible la fusión de los Escalafones en dos solos, uno de Maestros y otro de Maestras, con sujeción á las siguientes reglas.

Art. 70. Las categorías del escalafón general del Magisterio establecidas por el Real decreto de 7 de Enero de 1910, se modificarán, en cumplimiento de las reformas posteriores á dicha fecha, cuando se hayan terminado las

rectificaciones de los Escalafones parciales de Maestros y Maestras de Escuelas superiores, elementales y de párvulos, correspondientes á 31 Marzo de 1911, y así que estén concedidos los ascensos en la forma señalada por el Real decreto de 25 de Febrero último, y Real orden de 31 Marzo, complementaria del mismo. La Comisión procederá á confeccionar dos Escalafones únicos: uno para Maestros, y otro para Maestras, con las siguientes categorías.

Primera, 4.000 pesetas.—Segunda 3.500.—Tercera, 3.000.—Cuarta, 2.750.—Quinta, 2.500.—Sexta, 2.000.—Séptima, 1.650.—Oitava, 1.375.—Novena, 1.100.—Décima, 1.000.

Serán incluidos en la primera categoría los Maestros que, por virtud de lo establecido en el citado Real decreto, pasen á percibir desde 1.º de Abril de 1911, el sueldo de 4.000 pesetas.

En la segunda figurarán los actuales Maestros superiores y elementales de Madrid á quienes corresponda el ascenso á 3.500.

En la tercera, los que, por virtud de la misma disposición, han de ascender á 3.000 pesetas y que en la actualidad disfrutan.

En la cuarta serán incluidos los que disfrutan 2.750, y los de 2.500 á quienes corresponda los ascensos á 2.750.

En la quinta, los que perciben 2.550 y los de 2.000 que pasen á ocupar las vacantes que dejaron los ascendidos á 2.750.

En la sexta, los que actualmente disfrutan 2.000 y 1.900, y aquellos que asciendan de 1.650 á 2.000.

En la séptima, los que disfrutan actualmente 1.650 y 1.625 y los que asciendan de 1.305 á 1.650.

En la octava, los que perciben 1.375 y 1.350 y los que, disfrutando 1.100 asciendan á 1.375.

En la novena, los que disfrutan 1.100 y 1.075 y los que, por virtud del referido Real decreto, ascienden de 825 á 1.100.

En la décima figurarán todos los que obtengan el sueldo y categoría de 1.000 pesetas, pero no podrán ascender de esa dotación si no han ingresado por oposición.

Art. 71. El orden de colocación en cada una de las categorías será con arreglo á la antigüedad que disfrutan en el percibo de sus respectivos sueldos, pero entendiéndose que á los Maestros superiores que se comprenden en ellas se les considerará como poseedores de los nuevos haberes desde la fecha de la toma de posesión de los que disfrutan, en atención á que dichos Maestros, por virtud de lo dispuesto en la ley de 9 de Septiembre de 1857, tenían mayor dotación que los elementales en las localidades donde prestaban servicios y en la fusión de escalafones hay que conceptualizarlos como Maestros de Escuelas elementales de un grado superior.

Art. 72. Antes de proceder á otorgar los ascensos á las Maestras por las nuevas categorías que se crean, se fusionarán los Escalafones de Maestras de párvulos con el de elementales de niñas.

Los Maestros que hoy desempeñan Escuelas de párvulos figurarán en el Escalafón de Maestros elementales.

Art. 73. Los ascensos en el plazo de seis años que por conversión de Auxiliares en Escuelas se conceden á los antiguos Auxiliares, no alterarán en nada los lugares que ocupen en los Escalafones, considerándose la diferencia del sueldo que actualmente disfrutan y el que por dichos ascensos les corresponda, como aumento voluntario, hasta tanto que por razón del movimiento de escalas consoliden por antigüedad la categoría que por dichas elevaciones de sueldo les corresponda.

Art. 74. Quedan derogadas todas las disposiciones que en cualquier forma contradigan lo preceptado en el presente Reglamento.

Aprobado por S. M.—Amalio Gimeno.

(«Gaceta» 17 Septiembre.)



DON MARCELO DE AZCÁRRAGA Y PALMERO
Ascendido á Capitán General

Las corridas de toros y su producción

En verdad, una renombrada ganadería de toros bravos le producirá al ganadero el 200 por 100 de ganancia líquida sobre los gastos que le ocasionen la crianza de dichos toros. Pero es infinitamente incalculable el número sin límites de perjuicios y males que acarrea á la agricultura y á la vida social del obrero.

Supongamos que un cerrado de vacas bravas y toros tienen una cabida de 2.000 cuerdas de buena tierra, y éstas le dan un producto anual á su dueño el ganadero de un 200 por 100 como antes queda dicho. Esas 2.000 mencionadas, puestas en la labranza, abonadas y cultivadas con los nuevos adelantos, ¿qué número de brazos no se invertirían en ella, y qué cantidad de cereales y semillas arrojarían anualmente? Esta producción haría bajar los precios de los mercados y haría la vida del obrero más factible y desahogada, y no se verían en la necesidad de tener que abandonar el suelo patrio y buscar por medio de la emigración la subsistencia. ó tal vez la muerte, á lejanas tierras por tener que combatir con elementos contrarios á su naturaleza, y esto viene á reportar ante las Naciones civilizadas una verdadera vergüenza nacional.

También esos cerrados debían ser inspeccionados y vigilados todos los años por Ingenieros del Estado, y se evitarían esos focos y semilleros de langosta que causan la ruina de los pequeños labradores colindantes á esos cerrados, y en algunas lenguas á la redonda esparcir y propagar tan cruel y peligrosa epidemia hasta sembrar la total ruina de pueblos enteros.

Esto que digo puede hoy verse é inspeccionarse en la provincia de Sevilla, donde el año pasado, y aun el presente, causó tantos estragos la langosta en olivares y sementeras, que ascienden á millones de pesetas las pérdidas en nuestra caída y mal dirigida agricultura.

¿Qué qué precauciones se toman para impedir y extirpar esa epidemia?

Echar muchas corridas de toros todos los años, y que ese pueblo que fuera útil para la producción general de la agricultura instruyéndose en la misma, se encuentre fanatizado y embrutecido con esa bárbara diversión, que causa infinidad de víctimas todos los años, impidiéndole á hombres que podían ser útiles á sus semejantes y aun grandes héroes en defensa de nuestra Patria.

Esto debe desaparecer por completo de la faz del mundo civilizado; esto nos recuerda el gran circo romano en tiempos del César Nerón, aquel Rey de corazón de hiena que junto con aquel pueblo bárbaro y despiadado se gozaba viendo despedazar á sus semejantes por las fieras, y se envilecía aspirando como el tigre la sangre humeante de un padre, de un hermano ó de un compañero.

¿Qué hombre de corazón noble y humano no se siente impresionado ante ese barbaresco espectáculo? ¿Quién no se siente emocionado al ver desgarrar las carnes de animales indefensos (como los caballos) que después, de haber sido útiles para nuestros usos y nuestra agricultura se les dé semejante pago? ¿No es atroz é inhumano respirar en las plazas de toros el fétido olor de la carne chamuscada de las reses mansas? ¿Cuántos daños y víctimas ocasionan todos los años esa antiquísima y caduca diversión! Para que un puñado de ganaderos y un centenar de lidiadores se ganen los dineros con abundancia, se encuentran millones de obreros y de agricultores sumidos en la más espantosa miseria.

Ese es el producto que nos dan las corridas de toros.

Juan Martín González.

Ecija, Octubre, 1911.

DE RE-AGRICOLA

El Banco Nacional Agrario

Cuando publicamos el proyecto del Sr. Zulueta, dedicado al asunto que encabeza estas líneas ya suponíamos que llamaría la atención

y por eso la importante revista agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno» dedica su último número al proyecto del Banco Nacional Agrario, dando á conocer al propio tiempo la personalidad de D. José Zulueta y Gomis iniciador y propulsor de atrevida como fecunda empresa.

Bien merece este tributo de admiración y reconocimiento el entusiasta patriota que á fuerza de constancia, trabajo y sacrificios va á dotar á nuestra sufrida agricultura de los medios para que alcance toda la fuerza y esplendor de que es merecedora.

En la revista señalada, el entendido economista, D. Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene á conocer el influjo que en el ánimo de Zulueta tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud Americanas. En esta página admirable descubre el escritor catalán las impresiones que recibió Zulueta al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión á decirle implantar en el suelo patrio el instrumento que puede hacerlo fecundo y rico. El triunfo de la maquinaria; la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería; la influencia del contacto entre los bancos y la tierra las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y especies en la explotación del campo todo por la fuerza expansiva del crédito, fueron lecciones de cosas que explicaban á Zulueta las causas desconocidas de como la agricultura rudimentaria de aquellos nuevos países podía competir y vencer la agricultura adelantada é intensiva de la vieja Europa; permitiéndole sacar la consecuencia de que con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Hay que leer y meditar el trabajo de Rahola, como deben ser conocidos los que el sabio meteorólogo Dionisio Puig, el hacendista Cusó el ingeniero mecánico Sampere y otros consagran al agricultor de la Seu de Urgell.

Deben conocer estos estudios nuestros estadistas, nuestros intelectuales, nuestros economistas y todos los agrarios. Léanlos nuestros agricultores todos: La lectura de esas páginas les convencerá que el instrumento de nuestra grandeza está descubierto y que solo falta poseerlo.

Hagan y procuren todos que no se retrarde la hora de poderlo emplear y de que labore e Banco Nacional Agrario por la ventura y punanza de nuestra España.

TIPOS DE LA REVOLUCION CHINA



Un hojalatero ambulante

EN BROMA

Los dioses se van

Esta frase que corría de boca en boca en la Roma pagana á poco de aparecer el cristianismo, la hemos oído estos días por todas partes.

Fluiters, Zabia, algún otro señor y el concejalismo liberal han sido la causa de que la hayan exhumado del panteón histórico y recobre los honores de la popularidad, que hace diecinueve siglos había perdido.

¿Quiénes son los dioses? Unos caballeros que se los veía bullir y moverse en todas partes como si fuesen descendientes de antiguos y prestigiosos nobles.

Unos caballeros para quienes se hizo la crisis del partido conservador, porque de lo contrario no comprendemos como han

NOTICIAS

En las provincias de Córdoba y Sevilla se espera una gran cosecha de aceites.

Nos dicen de Salmerón que probablemente se habrán gastado en las actuales elecciones diez mil pesetas entre los gastos de las mesas y la repugnante compra del voto.

Ha habido voto que se ha pagado á 30 duros. Parecerá increíble pero lo aseguran personas que nos merecen entero crédito.

¡Viva el sufragio universal y el jarro de vino!

No se explica nadie como este año con tan gran copia de bellotas está tan cara la carne de cerdo.

De Mondejar nos anuncian que durante el periodo electoral ha habido gran animación.

Hasta mítins á todo trapo se han celebrado.

Los que se consideran leales del Conde fueron derrotados todos ellos.

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera, es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Baudiera.

Frasco 5 francos. Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Covour 89-91

Por circular inserta en el *Boletín* de la provincia correspondiente al 15 del actual, la Delegación de Hacienda recuerda á los contribuyentes por el impuesto de minas, que hallándose próximo á vencer el plazo que determina el art. 21 del Reglamento de tributación minera, para efectuar el pago de canon por razón de superficie de las que explotan en el corriente año, procedan desde luego á realizar los ingresos en el Tesoro para evitar la caducidad de las concesiones.

Somos de ayer y ya llenamos el mundo decía el general Grant hablando de los triunfos que alcanzaban sus amigos y á juzgar por las noticias que aquí se reciben de Atienza lo mismo puede decir, D. Luciano Más, que ha conseguido en estas últimas elecciones dos puestos de los cinco que se elegían habiendo derrotado al propio, Asenjo, por una inmensa mayoría quien al paso que lleva se queda convertido en un exagente de contribuciones.

Felicitemos al amigo cariñoso y le deseamos continúe obteniendo triunfos tan señalados reveladores de los sacrificios que se impone por sus amigos y aliados.

El jueves fueron proclamados concejales los señores D. Vicente Pedromingo y D. Emilio Casado Arenas á quienes felicitamos por el triunfo.

Los precios de los granos son con ligeras variantes los de la semana pasada.

Sin embargo parece que se nota alguna tendencia á subir el del trigo.

Ha cosado en la Escuela de Budia, D. Angel Sanz.

¿No podría el Ayuntamiento de la capital, rogar á la noble Duquesa de Sevillano, que destinase cuanto antes su precioso edificio, para que la población tuviese un medio más de vida, que indudablemente se la proporcionará su apertura. Creemos que tan respetable dama accedería á la súplica estando ya habitable, con lo que ganaríamos no poco.

Han comenzado á pagar el material escolar perteneciente al segundo semestre del año actual esperando que los Maestros los cobren inmediatamente para que los Habilitados tengan tiempo para la justificación de libramientos.

Los maestros de Huertapelayo y Valdealmen-dras no han enviado el oficio dando cuenta de la apertura de la clase de adultos.

Pueden aún hacerlo.

Homos saludado al maestro sustituto de Men-dejar, D. Carmelo Cortés por haber fcesado en la escuela que regentaba.

Al eminente salmantino Bretón, sus amigos y admiradores le van á tributar un homenaje excelso, por su labor inmensa.

No nos extraña, porque es justo ensalzar á los hombres, que como Bretón, saben elevarse á los primeros puestos sociales, desde el humildísimo de panadero, cuyo oficio desempeñó por algún tiempo en Salamanca, su ciudad natal.

El nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Maranchón, ha recaído en nuestro amigo Eulogio San José.

El Sr. Fluiters, ha pedido licencia para descansar y reponerse de su salud.

Nos parece bien; pero nos hubiera parecido mejor que hubiese presentado la dimisión dado el «estado evítico» de su salud.

Por supuesto que no nos extrañaría nada que con estos frios tuviese que tomar la determinación que le indicamos, así como también los señores concejales que le siguen.

¡Qué invierno se prepara, Dios mio, qué invierno!

El 25 del corriente se reunirán los secretarios del partido de Molina en la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa.

La partida de nacimiento legalizada, el título profesional, y los títulos administrativos originales de todos cuantos datos hagan figurar en la ho-

logrado tantos destinos canongias y prehen-das.

Unos caballeros que han mandado en teatros, casinos, reuniones particulares y periódicos como señores absolutos.

Unos caballeros que por su osadía lo han sido todo, todo lo han ocupado, todo lo han explotado, pero que por tanto querer mandar y disponer todo lo han perdido en ocho horas que estuvo abierto el colegio electoral.

Sic transit gloria mundi y de los individuos cuando se basa en el aire y por el contrario aumenta y crece cuando la ciencia el prestigio social la fortuna la sirvan de sosten.

¡Oh ingratitud humana, que miserable eres! Antes todos los rendiais pleitesia y hoy todos los mirais con desprecio, con desvío, aun aquellos que han comido por su benevolencia, aun aquellos que han adquirido alguna recomendación para fomentar sus empresas.

Y es que del árbol caído todos hacen leña, pero hasta que se ve en tierra sólo los nobles que no admiramos dioses de estopa y barro, los que odiamos los idolos, somos los que de una manera clara y ostensible les decimos: sois unos ineptos, no servís para nada la sociedad se convencerá y entonces os expulsarán como á los antiguos dioses de la pagana Roma.

¡Guadalajara, los dioses se van!

Santos

cumple al honrado escritor que está con-vencido de la firmeza de sus creencias católicas.

Sin embargo, no afirma sistemáticamente, al contrario; su criterio es abierto á todo lo que signifique «tendencia é iniciación progresiva de esta ciencia» y corregirá todas las deficiencias que le hagan notar sus compañeros de profesorado.

Del éxito de los Apuntes puede juzgar todo el mundo, con que sepa que en breve los reeditará dando mayor amplitud á algunas materias.

Recomendamos, pues, la obrita no sólo á los alumnos y profesores sino también á los opositores que quieran ponerse al corriente en estas materias en poco tiempo.

Filamena Santamaría

Maestra de Párvulos de Escuela Nacional.

Guadalajara 15—11—1911.

DE SOCIEDAD

El domingo, estuvo en esta población la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, para asistir á la fiesta que con motivo de «sus días» se celebraba en Villaflores, monte de la propiedad de tan augusta dama.

A su paso por las diferentes calles del trayecto fué ovacionada por las personas que la reconocieron, como justo homenaje que á tan ilustre señora, corresponde por ser, como es sabido, la más constante bienhechora del pueblo alcarreño.

Visitó las obras del paseo de San Roque y presenció el reparto de pan, que en Villaflores se hizo, distribuyéndose gran cantidad, entre los menesterosos que asistieron.

—Han salido con dirección á Madrid donde pasarán la temporada de invierno la señora de Alvirra (D. Clemente) y sus bellas hijas Carmen y Eloisa.

—El Coronel-Director de esta Academia de Ingenieros Sr. Vives, ha regresado de Turín, donde se encontraba con motivo de celebrarse el 5.º Congreso internacional de Aeronauta.

—Ha pasado con dirección á Madrid, deteniéndose en esta varios días, el redactor de *El Liberal* de Barcelona, D. Armando Oliveros, persona que goza de muchas simpatías en esta capital, donde residió hace algún tiempo.

—Se encuentra bastante mejorada del des-graciado alumbamiento que ha tenido la señora del oficial de Telégrafos D. Humberto Valverde. De todas veras lo celebramos.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro amigo Carlos Sainz de Baranda.

—El domingo estuvo en esta población el ex-diputado á Cortes D. César Davara, elocuente juriconsulto y brillante escritor.

—A pasar una temporada con sus tíos que residen en Ciudad-Real, ha salido la simpática señorita Pilar de la Iglesia.

—El jueves salió para Almadén el teniente coronel de esta Academia de Ingenieros señor Sánchez Tirado é hijos.

—El sábado se celebró «matinée» en el casino, resultando bastante deslucida por el escaso número de muchachas que asistieron.

—Ha llegado á esta capital D. Tomás Sancho, ex-juez de uno de los distritos de Barcelona, por motivos de salud. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población al ex catedrático de este Instituto D. Miguel Rodríguez Juan é hijos.

—El martes regresó de Toledo, el Juez municipal de esta ciudad, D. Francisco de Viu.

—Acompañada de sus hijas ha regresado de Madrid la distinguida señora de Valenzuela.

—La Sociedad «New Club» celebrará á fines del corriente mes su función mensual poniéndose en escena la comedia original de D. Jacinto Benavente «La losa de los sueños» que tan extraordinario éxito ha alcanzado en el teatro Lara de Madrid.

—El lunes falleció en esta población el alumno de esta Academia de Ingenieros, nuestro buen amigo D. José Lecea Martínez.

Al sepelio concurrió á más de la Academia en pleno, gran número de particulares y amigos á testimoniar el último tributo al que en vida fué aprovechado joven y leal amigo.

A su señora madre la hacemos presente nuestro sentimiento y la deseamos santa resignación por los tremendos golpes que en corto espacio de tiempo viene sufriendo.

—En virtud de permuta se ha posesionado de su destino en esta Sucursal del Banco de España nuestro amigo D. Anselmo Esplá, hijo del señor Director de la misma, que prestaba sus servicios en la de Palencia, cesando en esta D. José de la Mota, quien, en uno de estos días saldrá para aquella población.

—En Salamanca, donde residía, ha fallecido doña Epifanía del Rey, tía de nuestro querido amigo D. José del Rey, á quien testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—Ha sido premiado con la flor natural y regalo de S. M. el Rey, en los Juegos Florales que en breve celebrará el Casino el corresponsal de *A B C* en Badajoz D. Antonio Teixeira.

Espectáculos

Teatro principal

Notable transformista «Fregolini» fué muy aplaudido en la secciones que en el Teatro se celebraron el sábado y domingo último, dándose á conocer, con monólogos en los que demostró ser un gran artista lo mismo en las transformaciones que ejecutaba con asombrosa rapidez, que en las imitaciones de las principales «reinas del couplet.» Esto unido al lujoso vestuario y elegante decorado con que se pesentó contribuyó al gran éxito que obtuvo tan buen artista.



Se celebrarán mañana en dicho coliseo tres secciones de cinematógrafo y varietes, y en todas ellas se presentará un número de verdadera novedad, variado y sugestivo, ó sea «Mis Ilda» ¡Mujer ó muñeca! y «Les Bernabés» coupletistas y bailarinas.

Es seguro que las secciones se verán concurridas por lo mucho que se ha aplaudido la presentación de la Muñeca eléctrica y la fama de Conchita Bernabé en otros teatros.

Teatro Cómico

Sigue el teatrillo agradando al público, con los variados número que presenta su empresario Sr. Gomara.

Se nota en películas y «varietes» que quien dirige este salón es una persona habil y sagaz, que no busca más que números atractivos que exciten la curiosidad de los espectadores.

Mañana actuarán «Les Toledo» y Baurdini.

Apuntes de Pedagogía

por D. Galo Recuero

Don Galo, como le llamamos aquí sus amigos, es un trabajador infatigable, que ha logrado alcanzar por oposición la cátedra de Pedagogía de Valencia, en la cual ha tocado los inconvenientes de entregar un programa á los alumnos, cuyas materias están dispersas.

A remediar esos inconvenientes tiende la obra que encabeza esta ligera nota, cuya obra la titula, con su peculiar modestia *Apuntes* cuando en realidad le conviene más el de *Tratado completo de Pedagogía*.

Como su autor no está saturado de la gerga alemana, ha escrito los Apuntes con claridad diáfana, con una concisión y un método que seguramente serán aceptados como texto por los profesores que deseen proporcionar á sus alumnos conocimientos sólidos y cristianos.

La doctrina toda ella es tomista, cual

ja de servicios que tienen que enviar á la Junta reclaman á los Maestros siguientes:

Fernando Cano, Carmen Guerra y Francisca Martín; á estos tres, segundas hojas, cerradas en 1.º de Octubre, á más de las arriba pedidas.

Isidro Almazán, Aquilina María Mortero, Cirilo Egido, Emilio Collado Serrano, Juana Truchado Rubio, Juan José Redruello, Tomás Villalpando, Aurora Fernández, Carolina Rodrigo, Jacobo Orellana, Lucía Palero Marisánchez, Gregoria Montoya, Salomé Benito, Gabriel Vera, Teodora Martín, José María del Amo, Luisa Beatriz Aguilera, Juan Manuel Sanz, Moisés Corredor, Francisco Pérez Gutierrez, Adriana Torrijos, José María Moya, Salvador Toquero, Andrea Vázquez Calero, María A. Arsuaga, Domingo Simavilla, Dámaso Miñón, Laura Argelit, Hilario Mochales, Dolores Navarro, Passouala Sorrosal, Luisa Puigdemolas, Claudio Canora, Ansonio Gálvez, Juan Melendo, María de Luis, Primitivo Benitez, Justina Navas Galido, Joaquín Iglesias Moreno, Enriqueta Solís, Olalla Gonzalo.

En la inteligencia que de no mandar estos documentos antes del día 25 se les expedientará por desobediencia y se les retendrá la paga.

En el *Boletín oficial*, se han publicado las rectificaciones al escalafón parcial de 625 y 500 de Maestros y Maestras de esta provincia.

En el número del viernes puede verse que se han estimado las reclamaciones de Román Gil Barrionuevo, Benjamín B Sancha Recuero, José Palancar López, Fidel Mondedeu y se desestiman la de Isaac Hernández Benito, Agustín Vicente Ballesteros y Antonia Mencía López.

En sustitución del Sr. López Domínguez ha sido nombrado presidente de Consejo de Administración de los Colegios de Huérfanos el Sr. Primo de Rivera.

MERCADOS

Vinos en	Chinchilla	4 pesetas arroba.
	Avihuela	3 id. cántaro.
	Alcazar	4 id. arroba.
	Arganda	4'75 arroba
	Peñafiel	3'25 id
	Tomelloso	4 id

Aceite en	Bailen	11'75
	Fuenteovejuna	12,
	Reus	17,
	Sevilla	11'75

Vinos.—Habiéndose terminado las operaciones de vendimia, es de esperar que se animen un poco los mercados, que hasta ahora siguen estando muy desanimados. En general por las noticias que vamos recibiendo, la cosecha puede considerarse como regular, pues viene muy mermada por el poco peso de los racimos y hallarse muchos de estos con granos secos ó pasados.

Las uvas se han pagado á los mismos precios que en la quincena anterior, si bien á última hora algunos han intentado subir el precio.

Francia.—Las noticias que tenemos de la nación vecina, son contradictorias, por no conocerse bien el resultado de las cosechas.

En unos departamentos la cosecha ha sido superior á la de 1910 (Mediterráneo) y en otros ha sido igual ó inferior. En general puede considerarse como regular.

Aceites.—Tenemos las más lisonjeras noticias de este producto. Los olivos presentan buen aspecto y es de creer que tendremos buen a cosechas.

Durante los nueve meses primeros del año actual, hemos exportado á Francia 208. 055 hectólitros de vino.

En igual periodo de 1910 la exportación fué de 34. 649, y en 1909 de 193. 596 hectólitros.

Por tanto, en el año actual hemos exportado 173.406 hectólitros más que en igual periodo de 1910, y 14.459 hectólitros más que en 1909.

Alfalfa se vende en Espinosa de Henares dirigirse á Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:

Se pueden ocupar en la elaboración de un maravioso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma) Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina posta lá nombre de director de la «Unión Romana Universal.»=Madrid.

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA** seguros contra **INCENDIOS**

Directores EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de Precados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería. Pues visítate primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño

Frontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, NÚM. 6g. (Santa Clara)

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña

ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,
Papelería y Objetos de escritorio
DE
Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2
GUADALAJARA

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho ó aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal
Se hacen y colocan cortinas
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 25 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Ocumá, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este cento de enseñanza.

Primera enseñanza en todos los grados.—Bachillerato.

--Magisterio.--Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internos, medio pensionistas permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución, D. José Galocha y Alonso.

COOPERATIVA DE CONSUMO
de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID